

04/08/2015

Aumentaron sentencias condenatorias en juicio oral durante primer semestre

Entre enero y junio de este año aumentaron las sentencias condenatorias en juicio oral en la región, en comparación al primer semestre del año pasado. En total, este año se registran 580 juicios con castigo para sus autores, cómplices o encubridores.

Así lo informó esta mañana el Fiscal Regional, Pablo Gómez Niada, durante el balance semestral entregado en la Fiscalía Regional de Valparaíso.

Con mayor detalle, se informó que hubo un incremento del 4,3% en la cantidad de juicios orales entre 2014 y 2015 (de 705 a 735), y que las sentencias condenatorias en este tipo de procedimientos llegaron al 78,9% (de los 735 juicios orales), cifra superior al 75,3% registrada el primer semestre del 2014. A nivel nacional, además, esta fue la región con más juicios orales del país.



Delitos e imputados

Durante el primer semestre se ingresaron antecedentes sobre diversos delitos que afectaron a un total de 75.749 víctimas. 12.849, personas fueron afectadas por robos no violentos. Le siguieron los delitos contra la libertad e intimidad de las personas, con 9.568 personas; lesiones, con 9.553 personas; y hurtos, con 9.114 personas.

En paralelo, entre enero y junio hubo un 1,4% más de imputados desconocidos que en 2014, es decir, 531 sujetos más en esa categoría. La mayoría de los imputados desconocidos se registró en casos de robos no violentos: 11.498 imputados, que corresponden al 88,3% del total de imputados en esa categoría de delitos.

En materia de familia de delitos, los robos no violentos registraron el mayor ingreso de delitos: 12.632. Le siguen los delitos contra la libertad e intimidad de las personas (amenazas), con 9.131, y los hurtos, con 8.981 delitos ingresados.

Delitos con más incremento

El delito que registró el mayor aumento de ingreso este semestre, en comparación con el anterior, fue el de uso fraudulento de tarjeta de crédito y débito, con 533 ingresos más. Le siguieron los delitos de estafas y otras defraudaciones contra particulares (321 ingresos más), robo en lugar habitado (291) y robo con intimidación (286).

Respecto del delito de microtráfico, durante el periodo en análisis se constató un aumento del 50,6% en el ingreso de denuncias, ya que se pasó de 494 delitos en 2014 a 744 entre enero y junio de este año. Es decir, hubo 250 delitos más este semestre que el actual. En materia de tráfico el aumento fue bastante menor: solo 59 delitos más este año que el anterior (de 304 a 363), lo que comparativamente equivale a un 19,4% más. Este año, además, se registraron 99 delitos más de manejo en estado de ebriedad y bajo la influencia del alcohol, lo que equivale a un aumento comparativo semestral del 8,7%.

Baja en ingreso de delitos

El delito que registró la mayor disminución de ingreso en el mismo periodo, siempre en comparación con el semestre anterior, fue el de amenaza simple contra personas y propiedad, con 481 ingresos menos. Le siguieron el robo por sorpresa (-327), lesiones

menos graves (-263), hurto falta (-252), y robo en lugar habitado o destinado a la habitación (-217).

También es importante destacar que en la categoría delitos de violencia intrafamiliar, que representa aproximadamente el 8 por ciento del ingreso regional, hubo 1.164 delitos menos, lo que corresponde a un 16,9% menos que igual semestre del año pasado.

En materia de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA), durante el primer semestre hubo 477 denuncias, lo que es un 16,1% menos que entre enero y junio del año pasado.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369